

Cantidades enviadas por los Colegios Médicos a cuenta de sellos del Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos en el año 1924

	Pesetas		Pesetas
Madrid	25.250	Burgos	2.700
Coruña	10.450	Logroño	2.500
Valencia	10.000	Castellón	2.400
Vizcaya	7.750	Toledo	2.250
Oviedo	7.000	Palencia	2.000
Barcelona	6.500	Canarias: Santa Cruz	2.000
Cáceres	6.500	Orense	1.800
Alicante	6.000	Guadalajara	1.750
Badajoz	6.000	Las Palmas	1.750
Málaga	6.000	Lugo	1.750
Córdoba	5.452'50	Lérida	1.600
Sevilla	5.292	Zamora	1.600
Pontevedra	5.000	Almería	1.325
Zaragoza	5.000	Segovia	1.200
Albacete	4.900	Huesca	1.150
Ciudad Real	4.700	Alava	1.000
Cádiz	4.650	Huelva	1.000
Baleares: Palma	4.250	Gerona	800
Murcia	4.025	Mahón	600
Salamanca	4.000	Teruel	600
Guipúzcoa	3.900	Soria	500
Pamplona	3.800	Don Pedro Jiménez Yélamo, de Pue- bla Almenara (Cuenca) (sellos de 0'50 ptas.)	25
Jaén	3.700	Avila	nada
Santander	3.500		
Cuenca	3.450		
Tarragona	3.125		
León	3.075	Total	201.519'50
Granada	3.000		
Valladolid	2.950		

Dr. Isla.

Posiblemente la provincia de Barcelona ocuparía un lugar más preeminente en la anterior estadística, si la clase médica de la misma se diera perfecta cuenta de la conveniencia de agregar, a expensas del cliente, un sello de 2 pesetas del Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias, a cada certificado que expida de salud o enfermedad, según se manifestaba ya en la sección de «Noticias», pág. 29, del «Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya», núm. 59, mes de Julio.

Se encarece, por tanto, nuevamente a los señores colegiados atiendan esta recomendación que, además de beneficiar en una peseta por cada sello al Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias, favorece con otra peseta al Colegio de Médicos, el que a su vez destina la mitad, o sea 0'50 pesetas, a la «Caixa de Beneficència del Sindicat».

En el mes Julio próximo pasado el Colegio ingresó a la predicha «Caixa de Beneficència» 263'50 pesetas y el mes agosto, 350 pesetas.